

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

28766 OVIEDO

Edicto

Doña María Amor Rodríguez Díaz, Secretaria Judicial del Juzgado Mercantil número 1 de Oviedo,

Hago saber: Que en este Juzgado se tramita procedimiento concursal número 150/12 (NIG 33044 47 1 2012 0000373), relativo a Construcciones Cibuyo, S.L., con CIF B-33201823, en el cual, con fecha 22/07/14, se dictó auto acordando formar la sección sexta, estableciendo que desde la última publicación del referido auto, el cual se ordena publicar mediante edicto a publicar en el tablón de anuncios del Juzgado y en el Boletín Oficial del Estado, cualquier acreedor o persona que acredite interés legítimo, tendrá un plazo de diez días para personarse y ser parte en la mencionada sección sexta.

Oviedo, 22 de julio de 2014.- La Secretaria.

ID: A140041087-1